

INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE Y CREATIVIDAD DE PILAR

Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada
Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Educación Artística
DIPREGEP N° 6085 Región 11



TRAMO DE FORMACION PEDAGOGICA Resolución Ministerial N°: 1822/15 1804/15

Dirigido a: quienes se estén desempeñando como docentes en los TPP, TTP, TAP, AP de educación secundaria, en educación especial, en área pre-laboral y laboral, en adultos y formación profesional del sistema educativo provincial y posean título de nivel superior universitario o no. También a técnicos y profesionales que necesiten el título docente.

CAMPO LABORAL

Obrara en conjunción con el título de base para el ejercicio de la docencia en cargos y/o horas, cátedras, módulos que determinen nomenclador vigente.

1° Año

- Pedagógica
- Didáctica
- Teoría Sociopolítica y educación
- Análisis de la educación
- Práctica de campo: Análisis institucional
- Taller obligatorio: construcción de la ciudadanía
- Taller opcional: Educación, ciencia y tecnología

2° Año

- Didáctico y currículum
- Problemática del trabajo profesional docente
- Político y legis. admin. del sis. edu
- Escuela y diversidad cultural
- Psicología del desarrollo y aprendizaje
- Educación cultural y medios de comunicación

DURACIÓN: 2 años



Tucumán 270. Pilar



Tel: 0230-4428653 Cel: 011 15 61170069



artepilar1@yahoo.com.ar



www.institutoartepilar.com.ar



Horarios de atención: lunes a viernes de 9 a 21



/InstitutoArtePi



/institutoartepilar